

|  |  |                          |
|--|--|--------------------------|
| 1<br> | ATENCION Y SERVICIOS A MINEROS Y A GRUPOS DE INTERES | CÓDIGO: MIS7-P-004-F-008 |
|  | ESTADOS  | VERSIÓN: 2               |

ESTADO No. 35

### GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001\* y en el numeral 04 del artículo 10 de la Resolución 0206 del 22 marzo de 2013 proferida por la Agencia Nacional de Minería.

#### HACE SABER:

Que para notificar las providencias que a continuación se relacionan, se fija el presente Estado en un lugar visible y público del PAR CALI siendo las 7:30 a.m., de hoy 28 de febrero de 2022

| TIPO DE TRÁMITE       | EXPEDIENTE | TITULAR.                 | FS | FECHA.     | ACTO             | RESUMEN DEL AUTO O CONCEPTO**  |
|-----------------------|------------|--------------------------|----|------------|------------------|--|
| CONTRATO DE CONCESION | QA5-08001  | MINEROS DEL VALLE S.A.S. | 3  | 25/02/2022 | AUTO No. 905- 55 | <p>DISPOSICIONES</p> <p>1. Una vez verificado el expediente digital del título minero QA5-08001, se aprueba el Formato Básico Minero de 2020.</p> <p>2. <b>Informar</b> que a través del presente acto administrativo se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería del 6327736 07/SEP/2021</p> <p>3. <b>Informar</b> que el presente acto administrativo es de trámite, por lo tanto, no admite recurso.</p> <p>4. <b>Notificar</b> el presente acto administrativo, conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.</p> |

|  |   |                                 |
|--|---|---------------------------------|
| 2<br> | <b>ATENCION Y SERVICIOS A MINEROS Y A GRUPOS DE INTERES</b> | <b>CÓDIGO: MIS7-P-004-F-008</b> |
|  | <b>ESTADOS</b>  | <b>VERSIÓN: 2</b>               |

(\*). Ley 685 de 2001. Artículo 269. Notificaciones. La notificación de las providencias se hará por estado que SE FIJARÁ POR UN (1) DÍA EN LAS DEPENDENCIAS DE LA AUTORIDAD MINERA.

(\*\*) El resumen del auto o del concepto técnico, efectuado por el Grupo de Información y Atención al Minero, es a título meramente informativo; el solicitante o el titular está en la obligación de consultar el expediente, para dar cumplimiento al auto o concepto técnico notificado.

Se desfija hoy 28 febrero de 2022, siendo las 4:30 p.m. después de haber permanecido fijado en un lugar público del Grupo de Información y Atención al Minero, por el término legal de un (1) día. Se deja constancia en el expediente de la notificación de la decisión, indicando la fecha y el número de Estado.

**NOTIFIQUESE Y CUMPLASE**



**KATHERINE ALEXANDRA NARANJO JARAMILLO**  
**COORDINADORA PUNTO DE ATENCION REGIONAL CALI**